

## **NUEVO CONGRESO CON OTROS PARLAMENTARIOS**

**Eduardo Quirós Sánchez**

**Ante el advenimiento de las próximas elecciones presidenciales, empezamos a ser testigos de los ajetreos políticos de quienes se han acostumbrado a vivir de los votos y no de su ejercicio profesional. Quienes encabezan los partidos tradicionales desde hace más de veinte años, están buscando la fórmula ideal para asegurarse 05 años en el poder, con jugosos sueldos que jamás ganarían en otra actividad.**

**El pueblo peruano ha repudiado al actual Congreso, por su inoperancia y su falta de interés de legislar para las grandes mayorías. Los padres de la patria, en estos cinco años se han dedicado a acusarse mutuamente, a formar comisiones para investigaciones que no se han terminado, a perder el tiempo en discusiones bizantinas. Uno que otro tema importante han sido aprobados con las justas, porque la tercera parte de los congresistas, en circunstancias difíciles no concurren a los plenarios.**

**Han aprobado la “Hoja de vida” -bonito nombre-, por no mencionar el perfil de un congresista, como si esa hoja de parra fuera a cubrir todas las virtudes de las artistas de televisión y de la farándula que ya se lanzan a la política, sin más respaldo que su popularidad. Nadie puede ser candidato si no cuenta por lo menos con un título profesional además de una solvencia económica y moral a prueba de bala. En esa hoja, claro está, los interesados consignarán todas las buenas acciones, procurando ocultar hechos vergonzosos cometidos en algún momento. La mayoría de parlamentarios actuales no son sacrosantos y hasta han utilizado su condición de tales para cometer actos indignos. La Comisión de Ética del Parlamento conoce los nombres.**

**Nuestros parlamentarios fueron muy rápidos en aprobar una Ley por la cual se prohíbe la reelección del Presidente de la República. Y después otra que alcanza a los Alcaldes, Presidentes Regionales y Regidores. Se cuidaron de no estar incluidos ellos, esgrimiendo mil argumentos, como los que usaron para no rebajarse los sueldos o devolver la asignación por escolaridad que habían recibido, sin corresponderles.**

**Los jefes de partidos políticos deben tomar una decisión patriótica en respuesta al clamor popular, de no incluir como candidatos a quienes ya han participado en el Congreso. Hay personajes que se han envejecido en el Congreso y piensan todavía continuar. En cuanto a La Libertad deben inscribirse nuevos nombres y no simplemente buscar el respaldo en las elecciones internas del partido.**

**Como ya estamos en etapa preelectoral, algunos congresistas están viniendo a interesarse por algunos aspectos olvidados en cinco años de gobierno. Volverán con las mismas promesas de siempre. Por su indiferencia, Trujillo los ha declarado personas no gratas. Eso sería suficiente como para que no insistan en una nueva postulación.**

